

**CABALA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**

En la ciudad de Cuenca a los 8 días del mes de Mayo del 2020, a las 15:30, en el local de **CABALAECUADOR CIA. LTDA.**, ubicada en la calle 13 de Mayo S/N y Mariano Villalobos, se instala la sesión de Junta Extraordinaria de Socios, que por motivos de la Emergencia Sanitaria que vivimos, se realiza la Junta mediante la plataforma ZOOM, con la asistencia del señor David Efrén Balarezo Larriva y la señora Marilyn Estefanía Carrión Martínez, los mismos que representan el 100 % de capital social, convocados el día 27 de Abril del año en curso, conforme los estatutos de la Compañía, resuelven constituirse en sesión extraordinaria de socios, para lo cual previamente acuerdan conocer y resolver el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Llamado a lista y verificación del quórum.**
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del año 2019.**
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo 2019.**
- 4.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2019**

**1º. Llamado a lista y verificación del quórum.**

El representante legal de la compañía informa que se encuentran presentes el 100% de los socios a esta Junta según sus participaciones y en consecuencia los presentes se constituyen en asamblea con capacidad para deliberar y tomar las decisiones pertinentes.

**2º Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del año 2019.**

La Señora Marilyn Estefanía Carrión Martínez, procede a leer su informe de Gerencia por el año contable 2019; en el cual detalla los aspectos y actividades que se ejecutaron en el periodo antes mencionado de la compañía.

**3º Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo 2019.**

A continuación la Gerente de la empresa da lectura del Estado de Situación Integral y al estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019.

**4º Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.-** Con respecto al destino de la utilidades generadas durante el ejercicio 2019, después del 15% de los trabajadores e impuestos a la renta causado, la diferencia de los dividendos de socios, se mociona que este

valor no será repartido y se mantenga en resultados acumulados, para el capital de trabajo; moción que es aprobada por una unanimidad.

Las perspectivas para el año 2020, cambian debido a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia, considerándose como una limitante, la cual afecta las estrategias y los procesos de la empresa.

Tomándose unos minutos para que los socios puedan realizar sus observaciones, y una vez transcurrido este tiempo proceden a la aprobación y entrega del informe Financiero correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

*David Balarezo*

DAVID EFRÉN BALAREZO LARRIVA

PRESIDENTE

*Marilyn Carrion*

MARILYN ÉSTEFANIA CARRION MARTINEZ

GERENTE